

Barreras para el aprendizaje en educación secundaria: un análisis conceptual

Barriers to learning in secondary education: A conceptual study

Mirsha Erendida Gutiérrez Camacho

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, México

 <https://ror.org/0308qj720>

proframirsha@hotmail.com

 <https://orcid.org/0009-0008-4330-4537>

Irma Isabel Salazar Mastache

Dirección General de Educación Normal, México

 <https://ror.org/0308qj720>

mastacheirma@yahoo.com.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-4297-9416>

Recepción: 03 Enero 2026

Aprobación: 05 Mayo 2026



Acceso abierto diamante

Resumen

El artículo presenta un análisis crítico del concepto de barreras para el aprendizaje en la educación secundaria, con el propósito de contribuir a su clarificación teórica y resignificación pedagógica orientada a la inclusión. El problema de investigación se sitúa en la persistencia de una comprensión reduccionista del concepto, centrada en el alumno y desvinculada de las dimensiones pedagógica, curricular, institucional y sociocultural que inciden en el aprendizaje.

El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, mediante un diseño de investigación documental sustentado en el análisis de literatura académica especializada y documentos normativos de la educación básica en México, producidos entre 2017 y 2024. Este periodo adquiere relevancia en el marco de la transición del Modelo Educativo 2017 hacia la Nueva Escuela Mexicana, la cual promueve principios de equidad, inclusión y atención a la diversidad. Asimismo, se incorporaron las percepciones de docentes de secundaria obtenidas mediante un cuestionario, utilizadas como recurso interpretativo.

Los resultados muestran que las barreras para el aprendizaje se configuran de manera multidimensional, dinámica y situada, expresándose en prácticas pedagógicas homogéneas, limitada diversificación didáctica, rigidez curricular, restricciones institucionales y creencias socioculturales que condicionan las expectativas y oportunidades del alumnado. En consecuencia, se concluye que este concepto debe comprenderse como una construcción relacional y contextualizada, lo que permite superar enfoques deficitarios y fortalecer una mirada crítica del contexto educativo. Esta perspectiva amplía su potencial analítico y favorece prácticas docentes inclusivas y pertinentes en la educación secundaria contemporánea, con una sólida base teórica y rigor metodológico sistemático.

Palabras clave: Barreras para el aprendizaje, educación secundaria, inclusión educativa, diversidad, análisis conceptual.

Abstract

Declaración de intereses

Este trabajo se desarrolló durante el programa de Doctorado en Educación, Énfasis en Profesionalización Docente de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa como opción para obtención del grado.

This article analyzes the concept of barriers to learning in secondary education with the aim of contributing to its conceptual clarification and pedagogical reframing. The research problem lies in the persistence of a reductionist understanding of the concept, centered on the student and disconnected from the pedagogical, curricular, institutional, and sociocultural dimensions that influence learning processes. The study was conducted using a qualitative approach with an interpretive orientation, through a documentary research design. The analysis focused on academic literature and official documents of basic education in Mexico from 2017 to 2024, within the context of the transition from the 2017 Educational Model for Compulsory Education to the New Mexican School framework. Additionally, responses from a questionnaire administered to secondary school teachers were incorporated as an interpretive resource. The findings show that barriers to learning are multidimensional and are expressed through homogeneous pedagogical practices, curricular rigidity, institutional constraints, and sociocultural beliefs that shape student participation. It is concluded that the concept should be understood as a situated relational construct, which broadens its analytical potential in the study of inclusive education at the secondary level.

Keywords: barriers to learning, secondary education, inclusive education, diversity, conceptual analysis.

Introducción

El concepto de barreras para el aprendizaje se ha consolidado como un elemento central en el discurso educativo contemporáneo, especialmente en el marco de la educación inclusiva y la atención a la diversidad, al constituir un referente conceptual que permite comprender los obstáculos que afectan la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

Este término intenta trasladar el punto central de atención desde el alumno hacia el contexto, es decir, hacia la interacción social, las políticas, las características de las escuelas, las culturas, los factores sociales que afectan la vida del alumno (Echeita, 2006). Desde esta perspectiva las BAP emergen de la interacción de distintos elementos.

En la práctica docente, este concepto se traduce de manera variable, a menudo superponiéndose con nociones de inclusión y diversidad, lo que refleja la importancia de su comprensión como herramienta para orientar la reflexión pedagógica y la toma de decisiones en el aula. De esta manera, las barreras para el aprendizaje ocupan un lugar privilegiado en la docencia y la investigación educativa, al permitir problematizar la relación entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y los factores que limitan o facilitan la participación activa de todos los estudiantes, sin que inclusión y diversidad se conciban como categorías independientes, sino como dimensiones inherentes a la interpretación de las barreras en contextos escolares concretos.

La educación secundaria, por sus particularidades pedagógicas y curriculares, constituye un escenario especialmente pertinente para el análisis del concepto. Este nivel educativo se caracteriza por la multiplicidad disciplinar, la estandarización de procesos de evaluación y la articulación de distintos perfiles docentes, factores que condicionan de manera directa cómo se construyen, perciben y reproducen las barreras para el aprendizaje (Slee, 2011). Estas singularidades justifican que el estudio se enfoque específicamente en la educación secundaria y no en la educación básica en general, ya que el carácter segmentado del currículo, la heterogeneidad de los estudiantes y la organización institucional propia de este nivel generan condiciones particulares que requieren un análisis conceptual diferenciado. En este sentido, el enfoque en secundaria permite examinar cómo la interpretación de las barreras se configura en contextos de complejidad pedagógica media-alta, donde las tensiones entre estandarización y diversificación, así como entre normatividad e innovación docente, se vuelven más evidentes.

A pesar de la presencia consolidada del concepto en el discurso académico y normativo, diversas investigaciones señalan que su comprensión en contextos escolares concretos suele ser parcial o reduccionista, centrada en el alumnado y asociada principalmente con necesidades educativas especiales o con condiciones de discapacidad (Echeita, 2017). Esta reducción conceptual limita la capacidad analítica del término y dificulta su utilización como herramienta de reflexión pedagógica que integre dimensiones curriculares, institucionales y socioculturales. Los planteamientos teóricos y normativos disponibles contrastan con las interpretaciones docentes, evidenciando una tensión entre el discurso inclusivo formal y la forma en que se perciben y enfrentan las barreras en la práctica cotidiana, situación que genera ambigüedades conceptuales y retos para la construcción de estrategias educativas coherentes y contextualizadas.

En este marco, el presente artículo se propone analizar el concepto de barreras para el aprendizaje en la educación secundaria desde una perspectiva conceptual, articulando la literatura académica con la experiencia docente para contribuir a su resignificación pedagógica en este nivel educativo.

El análisis de las respuestas del cuestionario aplicado a docentes de educación secundaria evidencia una comprensión predominante centrada en el alumno. Las barreras para el aprendizaje son asociadas principalmente con necesidades educativas especiales o capacidades diferentes, lo que lleva al docente a interpretar las BAP como una condición del estudiante y no como “un concepto esencial incorporado al quehacer cotidiano docente, como parte del trabajo dentro de la inclusión y la atención a la diversidad. Considerando que cualquier niña, niño, adolescente y joven (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2023, p.

1). Esta forma de comprenderlas reduce el alcance del concepto y dificulta su utilización como herramienta analítica para revisar críticamente las prácticas pedagógicas, el currículo y la organización escolar. Al centrarse en las características individuales del estudiante, se desplaza la atención de las condiciones estructurales y contextuales que configuran las barreras, lo que limita la posibilidad de anticiparlas, prevenirlas y transformarlas desde una perspectiva inclusiva. En consecuencia, el concepto deja de cumplir su función transformadora y termina utilizándose como una categoría que justifica apoyos individuales, en lugar de servir como un marco para revisar y mejorar de manera integral las prácticas pedagógicas y las condiciones escolares.

Así mismo, las respuestas de los docentes dejan al descubierto una tensión entre el discurso inclusivo y las condiciones de atención reales. Aunque los docentes expresan estar a favor de la inclusión, rechazan la exclusión, reconocen que tienen limitaciones en cuanto a materiales didácticos, falta de personal especializado y estrategias institucionales para atender a estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje. Ante esta realidad, la atención a las BAP queda supeditada, la mayoría de las veces, a la experiencia, voluntad, creatividad, tiempo disponible e iniciativa de los docentes.

A partir de lo anterior, el problema de investigación se sitúa en la reconsideración conceptual de las barreras para el aprendizaje en la educación secundaria, caracterizada por una comprensión estar centrada en el alumno y desvinculada de las dimensiones pedagógicas, curriculares, institucionales y socioculturales que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto surge la siguiente pregunta de investigación ¿Qué tensiones emergen entre la conceptualización académica de las barreras para el aprendizaje y su interpretación en la práctica docente en educación secundaria?

Con base a esta interrogante, el objetivo del presente estudio es, analizar el concepto de barreras para el aprendizaje en la educación secundaria a partir de un estudio documental y la experiencia docente recuperada mediante un cuestionario como recurso interpretativo para su resignificación pedagógica.

Metodología

El estudio se desarrolla con un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, orientado al análisis del concepto de barreras para el aprendizaje en educación secundaria. A partir del análisis documental se examinó la normatividad de la educación básica en México publicados entre 2017 y 2024, periodo correspondiente a la transición del Modelo Educativo 2017, hacia la Nueva Escuela Mexicana.

El análisis documental se complementa con la aplicación de un cuestionario dirigido a los docentes de educación secundaria, las respuestas obtenidas no se utilizaron con fines estadísticos, se utilizaron como recurso interpretativo para contrastar la conceptualización teórica y documental del concepto “barreras para el aprendizaje”, con la realidad aplicada por los docentes en sus prácticas escolares. Esto permite identificar tensiones, recurrencias y desplazamientos conceptuales en torno a las barreras para el aprendizaje.

La etapa de interpretación del estudio incluye a 15 docentes de la Escuela Secundaria Técnica del sistema público de educación básica en México, ubicada en la comunidad de La Trinidad, Guasave, Sinaloa, durante el ciclo escolar 2024–2025.

La selección de los participantes fue de tipo intencional considerando como criterio principal que los docentes se encontraran en ejercicio activo dentro de la institución durante el ciclo escolar en el que se realizó el estudio. Asimismo, se toma en cuenta la experiencia, en el nivel de educación secundaria y su participación cotidiana en los procesos de enseñanza y atención a la diversidad en el aula. Este tipo de muestreo permite recuperar perspectivas situadas y directamente vinculadas con las prácticas escolares en las que se manifiestan las barreras para el aprendizaje.

El cuestionario aplicado se estructura mediante preguntas abiertas orientadas a explorar las concepciones docentes sobre el concepto de barreras para el aprendizaje, su identificación en el contexto escolar y las estrategias que los profesores implementan para atenderlas en su práctica pedagógica. La información obtenida

se analiza mediante un proceso de categorización temática, el cual permitió identificar patrones interpretativos, coincidencias discursivas y divergencias en la manera en que los docentes comprenden y aplican dicho concepto en el ámbito escolar.

El análisis de la información se realizó a partir de un procedimiento de lectura analítica y comparativa entre las fuentes documentales revisadas y las respuestas proporcionadas por los participantes. Este proceso permitió establecer un diálogo interpretativo entre el plano normativo y el plano práctico de la educación inclusiva, identificando correspondencias, tensiones y resignificaciones en torno al concepto de barreras para el aprendizaje dentro del contexto escolar estudiado.

Desde una perspectiva ética, se garantiza la confidencialidad de los participantes mediante el uso de información anonimizada y el resguardo de los datos proporcionados. Asimismo, la participación de los docentes fue voluntaria y se les informó previamente sobre los propósitos académicos del estudio.

En conjunto, esta estrategia metodológica permite aproximarse a la comprensión del concepto de barreras para el aprendizaje no sólo desde su formulación normativa y teórica, sino también desde las interpretaciones que emergen en la práctica docente cotidiana dentro del contexto específico de la educación secundaria.

Se emplea el método de análisis documental-descriptiva, que permitió articular la teórica con la experiencia docente, recuperada a través de las respuestas del cuestionario.

Análisis documental crítico-interpretativo

Delimitación del análisis documental crítico-interpretativo

Se delimita espacialmente en la educación secundaria en México. En términos temporales, se comprende entre el 2017 y 2024, correspondiente a la implementación del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria 2017*, derivado de la “Reforma Educativa” y la transición hacia la *Nueva Escuela Mexicana*. Esta delimitación situó el concepto de BPA en un marco educativo específico.

El análisis documental se complementa con las respuestas al cuestionario aplicado a docentes de educación secundaria adscritos a una escuela pública del sistema de educación básica en México, correspondiente a una Escuela Secundaria Técnica ubicada en la comunidad de La Trinidad, Guasave, Sinaloa; durante el ciclo escolar 2024–2025. La información obtenida se utiliza como recurso interpretativo para contextualizar el análisis conceptual de las barreras para el aprendizaje, sin pretensión de generalización empírica.

Selección y organización del material de análisis

El material de análisis se conforma por literatura académica y documentos pertinentes al tema de barreras para el aprendizaje, seleccionados bajo criterios de relevancia temática, consistencia conceptual y la vinculación con la educación secundaria. De manera complementaria, se incorporan las respuestas del cuestionario aplicado a los docentes de secundaria, como un elemento interpretativo para el análisis conceptual del tema de estudio.

Análisis temático y categorial

El análisis se desarrolló a partir de dos categorías:

- a. Comprensión docente de las barreras para el aprendizaje.
- b. Dimensiones estructurales de las barreras de aprendizaje en educación secundaria.

El procedimiento consiste en identificar las recurrencias y puntos de tensión relacionados con las barreras de aprendizaje. La estructuración de los elementos se realiza siguiendo un orden sistemático basado en categorías analíticas, incluyendo las dimensiones pedagógica, curricular, institucional y sociocultural.

Articulación interpretativa

Se contrastan los hallazgos de la literatura con los datos del cuestionario para examinar cómo se conciben las barreras de aprendizaje en el nivel secundario. Este proceso interpretativo facilita la resignificación del concepto, aportando nuevas dimensiones desde la práctica educativa.

Técnicas e instrumentos

Se emplean como técnicas el análisis documental y el análisis interpretativo de las respuestas del cuestionario. Como instrumentos se utilizaron matrices de datos para sistematizar la información y diseñar las categorías de análisis.

Alcances y límites de la investigación

El presente estudio facilita un análisis conceptual situado del concepto de barreras para el aprendizaje en la educación secundaria, articulando los aportes de la literatura académica con la experiencia docente recuperada mediante un cuestionario. Uno de sus principales alcances radica en la resignificación del concepto, al desplazar su comprensión desde una perspectiva centrada en el alumnado hacia una lectura pedagógica, curricular, institucional y sociocultural. Este abordaje permite ampliar el marco analítico desde el cual se interpretan las barreras para el aprendizaje y se aportan elementos teóricos relevantes para el campo de la educación inclusiva en el nivel de secundaria.

Asimismo, el estudio contribuye a visibilizar las tensiones existentes entre el discurso inclusivo y las condiciones reales de atención en los contextos escolares, particularmente en relación con la ausencia de ajustes razonables y la limitada apropiación conceptual del enfoque inclusivo por parte del profesorado. No obstante, el análisis ofrece elementos para la reflexión sobre la práctica docente. Y abre la posibilidad para futuras investigaciones interesadas en profundizar en la comprensión del concepto desde otros enfoques o contextos educativos.

El estudio no pretende proponer estrategias didácticas, modelos de intervención ni lineamientos operativos para la implementación de la educación inclusiva, ya que su alcance se centra en el análisis y resignificación conceptual de las barreras para el aprendizaje. En consecuencia, los resultados deben interpretarse como una contribución teórica que posibilita líneas de discusión y análisis.

Finalmente, la delimitación temporal y contextual de la investigación, centrada en el periodo de transición entre marcos normativos educativos en México, constituye una limitación en términos de comparabilidad histórica. Esta misma delimitación permite situar el análisis en un momento clave de reorganización del discurso educativo, lo que refuerza la pertinencia del estudio.

Marco conceptual y analítico de las barreras para el aprendizaje

Educación inclusiva

La educación inclusiva se concibe como un enfoque orientado a reconocer y atender la diversidad del alumnado, garantizando el derecho de todas las personas a aprender y participar en igualdad de condiciones. Desde esta perspectiva, la educación especial y la educación regular no deben entenderse como ámbitos separados, sino como dimensiones complementarias que, articuladas, permiten responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes.

En este sentido, resulta fundamental fortalecer la formación docente y la participación de las familias, a fin de evitar concepciones erróneas que asocian la diversidad con incapacidad. Por el contrario, la inclusión parte

del reconocimiento de que todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de aprendizaje, por lo que el sistema educativo debe contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática, valorar la diversidad como un recurso y ofrecer respuestas pertinentes a las distintas necesidades del alumnado para que con la Reforma Educativa logre una mayor calidad con inclusión en el sistema educativo es necesario transformar el papel que juega la educación y que cumpla una serie de funciones que son realmente primordiales

- a. Contribuir a superar las desigualdades sociales y avanzar hacia la construcción de una sociedad justa, incluyente, próspera y democrática.
- b. La inclusión en la educación no solo postula el derecho de las personas a ser diferentes, sino que también valora la diversidad y un trato justo.
- c. La inclusión debe dar respuesta a la diversidad.

La educación inclusiva se ha consolidado en las últimas décadas como un enfoque pedagógico y ético orientado a garantizar el derecho de todas las personas a aprender y participar plenamente en la vida escolar. Este paradigma supone una transformación profunda en la manera de comprender las dificultades educativas, desplazando las explicaciones centradas en el déficit individual hacia una mirada contextual, relacional y sistémica del aprendizaje.

En las últimas décadas, la educación inclusiva se ha consolidado como un paradigma pedagógico que transforma la manera de comprender las dificultades educativas, desplazando las explicaciones centradas en el déficit individual hacia una visión contextual y relacional del aprendizaje (Ainscow, 2004). Desde esta mirada, el concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) permite explicar que los obstáculos educativos no se encuentran exclusivamente en el estudiante, sino en las condiciones del contexto que limitan su participación (Cristancho, 2016, p.7).

A diferencia del enfoque tradicional de necesidades educativas especiales, que tiende a ubicar el problema en el estudiante, las BAP sitúan el foco en las condiciones del entorno y en la interacción entre el alumnado y su contexto. Este cambio conceptual resulta significativo porque traslada la responsabilidad de la exclusión desde las características personales hacia la organización y funcionamiento del sistema escolar.

Ainscow & Booth (2000) señalan que “la inclusión implica identificar y eliminar las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (p.13). Estas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y su entorno incluyendo políticas, culturas y prácticas escolares, lo que supone que la mejora educativa requiere una revisión crítica del funcionamiento institucional y de las estrategias pedagógicas. Para estos autores, las barreras emergen de la interacción entre las personas y sus contextos políticos, culturas, prácticas institucionales y circunstancias socioeconómicas, por lo que la mejora educativa requiere revisar críticamente las dinámicas escolares, el currículo y las estrategias de enseñanza. Así, la inclusión se convierte en un proceso continuo de transformación institucional orientado a la equidad y la participación.

Las BAP constituyen fenómenos complejos, interrelacionados y multidimensionales, que pueden analizarse en tres niveles principales: estructural, normativo y didáctico. Las barreras estructurales se vinculan con condiciones sociales y económicas, como la desigualdad en la distribución de recursos o las limitaciones en infraestructura (Zarb, 1997). Las barreras normativas se relacionan con reglamentos y políticas que, aun siendo generales, pueden generar exclusión al no considerar la diversidad. Por su parte, las barreras didácticas se manifiestan en prácticas pedagógicas homogéneas que no contemplan distintos ritmos, estilos y formas de aprendizaje (Arnaiz et. al, 2019).

En el aula, estas barreras se reflejan en propuestas pedagógicas poco flexibles, por ejemplo, cuando no se ofrecen diversas formas de acceso a la información ni alternativas para expresar los aprendizajes. Ante ello, diversos autores proponen formular las barreras de manera concreta y situada, anticipando posibles obstáculos desde el diseño de la enseñanza, lo que favorece un enfoque preventivo más que correctivo (Márquez Ordóñez & García Pérez, 2022).

Este enfoque preventivo implica diseñar prácticas educativas accesibles, flexibles y diversificadas desde el inicio, reconociendo la heterogeneidad como una condición inherente al aula. En este proceso, la comunicación adquiere un papel central, ya que constituye una condición indispensable para la participación escolar. Todas las personas poseen formas de expresión gestuales, corporales o simbólicas que deben ser reconocidas y potenciadas en el entorno educativo.

Cuando la escuela no proporciona apoyos adecuados, como mediaciones pedagógicas o sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, se generan barreras que limitan la participación del alumnado (De Haro et al., 2020). Desde la perspectiva del desarrollo cognitivo, Piaget (1981) sostiene que el lenguaje se construye progresivamente a partir de la interacción con el entorno, lo que refuerza la idea de que el desarrollo comunicativo depende tanto de las capacidades individuales como de las oportunidades que ofrece el contexto.

Asimismo, investigaciones recientes destacan que las barreras pueden originarse en la cultura escolar, la organización institucional y las prácticas pedagógicas (Arnaiz et al., 2019). En este sentido, la labor docente resulta clave para generar entornos inclusivos mediante estrategias diversificadas y el uso pertinente de recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que pueden contribuir a disminuir las barreras cuando se integran adecuadamente (Morales-Rodríguez & García-Robelo, 2025).

Desde el marco de la política educativa mexicana, la Nueva Escuela Mexicana promueve una educación basada en la equidad, la inclusión y la justicia social, reconociendo la diversidad del alumnado y estableciendo la necesidad de eliminar las barreras que limitan el acceso, la permanencia y el aprendizaje (Secretaría de Educación Pública, 2019).

En conjunto, estos planteamientos permiten afirmar que las Barreras para el Aprendizaje y la Participación no son atributos individuales, sino construcciones sociales que emergen de la interacción entre el estudiante y su contexto. Su identificación no tiene un carácter meramente diagnóstico, sino que constituye una herramienta para transformar las prácticas educativas.

En consecuencia, asumir este enfoque implica orientar la práctica docente hacia la prevención, la flexibilización curricular y la creación de ambientes de aprendizaje accesibles. De este modo, la inclusión deja de ser una medida compensatoria y se consolida como un principio estructural que guía la cultura, las políticas y las prácticas educativas, promoviendo una educación más equitativa y participativa.

En síntesis, el marco conceptual de las BAP, articulado con los aportes del desarrollo cognitivo y de la educación inclusiva, permite comprender el aprendizaje como un proceso situado que se construye en interacción con el contexto. Reconocer las barreras como construcciones sociales y no como déficits personales orienta la práctica docente hacia la prevención, la flexibilización curricular y la generación de ambientes educativos que garanticen la participación efectiva de todos los estudiantes.

Para los fines de esta investigación, las BAP se conciben como factores contextuales, institucionales y relacionales que limitan, condicionan o impiden el acceso, la permanencia, el progreso académico y la participación significativa de los estudiantes en los procesos educativos.

Tales factores pueden manifestarse en múltiples niveles: en la cultura escolar que naturaliza expectativas homogéneas; en políticas y reglamentos que restringen la flexibilidad; en condiciones materiales insuficientes; o en estrategias didácticas que no reconocen la diversidad de ritmos, intereses, lenguajes y formas de aprender.

En suma, incorporar el enfoque de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación en el marco conceptual de la investigación permite desplazar la mirada desde la adaptación individual hacia la transformación del contexto educativo. Así, la inclusión se configura no como una medida compensatoria dirigida a grupos específicos, sino como un principio estructural orientado a garantizar el derecho de todas las personas a aprender y participar en igualdad de condiciones dentro de la escuela.

Barreras de aprendizaje desde la educación en México

El contenido es claro, tiene que ver con lo que se anuncia al principio: 2017 y 2024, correspondiente a la implementación del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria 2017*, derivado de la “Reforma Educativa” y la transición hacia la *Nueva Escuela Mexicana*.

La incorporación del concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en el sistema educativo mexicano forma parte de un proceso de transformación normativa y pedagógica que puede analizarse a partir de dos momentos clave: la implementación del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria 2017 y la posterior consolidación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Ambos marcos comparten el reconocimiento de la diversidad y el principio de equidad; sin embargo, presentan diferencias en la manera de conceptualizar el origen y tratamiento de las desigualdades educativas.

En el Modelo Educativo 2017, la inclusión se vincula con la equidad y se plantea la necesidad de “eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017, p. 62). Aunque este documento no desarrolla de manera amplia el concepto de BAP, sí recupera el enfoque de la educación inclusiva que desplaza la explicación de las dificultades desde el individuo hacia la interacción con el entorno escolar. No obstante, este planteamiento se articula con una lógica centrada en el logro de aprendizajes clave y en el cumplimiento de estándares, lo que genera una tensión entre inclusión y evaluación del desempeño.

Con la instauración de la Nueva Escuela Mexicana, derivada de la reforma constitucional de 2019 y concretada en el Plan de Estudio 2022, el concepto de inclusión adquiere un enfoque más amplio, vinculado con la justicia social, la equidad y el reconocimiento de la diversidad cultural (SEP, 2022). En este marco, las barreras dejan de interpretarse únicamente como obstáculos pedagógicos y se comprenden como expresiones de desigualdades estructurales que afectan el acceso, la permanencia y el aprendizaje. Esta perspectiva implica una reorientación hacia la transformación de las condiciones institucionales, comunitarias y sociales que configuran la experiencia educativa.

Ambos modelos coinciden en reconocer la importancia de la inclusión; sin embargo, mientras el enfoque de 2017 privilegia una articulación entre equidad y logro académico, la NEM introduce una lectura más contextual y comunitaria del aprendizaje. Este desplazamiento refleja una transición desde una perspectiva centrada en el rendimiento individual hacia una comprensión estructural de las desigualdades educativas.

No obstante, como advierte Moreno-Guerrero (2020), las reformas educativas en América Latina suelen incorporar el lenguaje de la inclusión sin modificar de manera sustantiva las lógicas organizativas y evaluativas, lo que genera tensiones entre el discurso y la práctica. Desde una perspectiva filosófica, esta problemática puede comprenderse a la luz de lo planteado por Arendt (1996), quien sostiene que la educación representa el espacio en el que la sociedad define cómo introduce a las nuevas generaciones en un mundo común.

En este sentido, la conceptualización de las BAP en México refleja una tensión entre la reproducción de estructuras tradicionales y la aspiración de construir una escuela más equitativa e inclusiva.

La operatividad del concepto de barreras para el aprendizaje en la escuela secundaria

En el plano normativo, tanto el Modelo Educativo 2017 como la Nueva Escuela Mexicana establecen que las instituciones deben implementar ajustes razonables, promover la atención a la diversidad y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje (SEP, 2017; SEP, 2022). En consecuencia, se espera que la escuela secundaria adopte estrategias como la flexibilización curricular, la diversificación didáctica y la evaluación formativa.

Sin embargo, la estructura organizativa de este nivel educativo introduce condiciones que dificultan la operatividad del concepto de BAP. La organización por asignaturas, la fragmentación del currículo y la presencia de múltiples docentes especialistas limitan la articulación pedagógica y la construcción de respuestas integrales. A ello se suma la persistencia de esquemas de evaluación estandarizada, que priorizan resultados cuantificables por encima de procesos formativos.

En este contexto, la escuela secundaria se configura como un espacio donde coexisten discursos inclusivos con prácticas que pueden reproducir exclusión. Si las barreras se interpretan únicamente desde una perspectiva individual, su atención se reduce a intervenciones remediales; en cambio, cuando se analizan desde un enfoque estructural, es posible identificar cómo la organización institucional, las prácticas evaluativas y la cultura escolar generan condiciones de desigualdad.

Por ello, la secundaria representa un nivel estratégico para analizar los alcances y límites del concepto de BAP, al evidenciar la distancia entre el marco normativo y su implementación en la práctica educativa.

Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI) y su aporte al concepto

La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI) constituye un instrumento clave para la operacionalización del enfoque inclusivo en México, al proponer una transición desde el paradigma de necesidades educativas especiales hacia una perspectiva sistémica centrada en la eliminación de barreras estructurales, pedagógicas y actitudinales (SEP, 2019b; Solís & Tinajero, 2022).

Este enfoque reconoce que las BAP no son entidades estáticas, sino configuraciones dinámicas que emergen de la interacción entre sujetos y contextos. En este sentido, la ENEI plantea que la inclusión no depende exclusivamente de intervenciones individuales, sino de transformaciones en las políticas educativas, las prácticas escolares y las condiciones sociales que reproducen desigualdad.

Desde una perspectiva crítica, este planteamiento desplaza la responsabilidad del estudiante hacia el sistema educativo, estableciendo la necesidad de políticas activas, formación docente continua y mecanismos de evaluación que permitan monitorear la eliminación de barreras. Así, las BAP se consolidan no solo como una categoría analítica, sino como un eje orientador de la acción educativa.

Ley General de Educación y marco jurídico de las BAP

El marco jurídico mexicano refuerza esta perspectiva al reconocer explícitamente el carácter inclusivo de la educación. La Ley General de Educación establece que el sistema educativo debe eliminar las condiciones que generan exclusión y garantizar el acceso, la permanencia y el aprendizaje de todos los estudiantes (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2019).

En particular, el artículo 61 define la educación inclusiva como el conjunto de acciones orientadas a “identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los educandos” (DOF, 2019, p. s/p). Esta definición otorga a las BAP un carácter normativo y vinculante, al establecerlas como un eje central de la política educativa.

En este sentido, la legislación no solo reconoce la inclusión como principio, sino que la articula con obligaciones concretas del Estado, como la provisión de recursos, la implementación de ajustes razonables y la atención a la diversidad. Esto posiciona a las BAP como un referente operativo para la gestión escolar y la práctica docente.

Apropiación docente y desafíos en la identificación de las BAP

A pesar de los avances normativos, diversos estudios evidencian dificultades en la apropiación del concepto por parte del profesorado. López Granados, Moctezuma Plata & Zúñiga Sánchez (2026) señalan que “los docentes raramente identifican este tipo de barreras, lo que representa un área de oportunidad” (p. 14), ya que su invisibilización limita la implementación de estrategias inclusivas.

Este hallazgo pone de relieve que la efectividad del enfoque de BAP depende no solo de su incorporación en los documentos oficiales, sino de su comprensión y uso en la práctica educativa. La falta de identificación de las barreras impide su análisis y transformación, lo que perpetúa condiciones de exclusión dentro del aula.

En consecuencia, el concepto de BAP debe entenderse como una herramienta para la reflexión crítica y la mejora de la práctica docente. Su apropiación implica desarrollar la capacidad de analizar el contexto educativo, reconocer las condiciones que limitan la participación y diseñar estrategias que favorezcan la inclusión.

Resultados

El análisis conceptual de las barreras para el aprendizaje en la educación secundaria permite identificar su configuración a través de múltiples dimensiones interrelacionadas: pedagógica, curricular, institucional y sociocultural. Cada una de estas dimensiones ofrece una perspectiva complementaria para comprender cómo los obstáculos al aprendizaje no se originan únicamente en las características individuales de los alumnos, sino en la interrelación heterogénea entre prácticas docentes, organización escolar, currículo y contextos socioculturales.

Dimensión pedagógica de las barreras para el aprendizaje

En el plano pedagógico, las barreras para el aprendizaje se evidencian principalmente en la limitada diversificación de estrategias de enseñanza y en la escasa implementación de ajustes razonables adaptados a la heterogeneidad del alumnado. En este sentido (Ainscow et al., 2006) advierten que *“las dificultades que experimentan los estudiantes en su aprendizaje con frecuencia se originan en la forma en que están organizadas las escuelas y en las prácticas de enseñanza que se desarrollan en ellas”* (p. 15). Desde esta perspectiva, las barreras no se entienden como un déficit individual del alumnado, sino como un resultado de las condiciones pedagógicas y organizativas de la enseñanza. En consonancia con esta idea, (Florian & Black-Hawkins, 2011) señalan que *“la inclusión requiere que los docentes amplíen lo que está disponible para todos los estudiantes, en lugar de proporcionar algo diferente o adicional solo para algunos”* (p. 815). De esta manera, las barreras pedagógicas emergen cuando los enfoques didácticos no consideran la diversidad cognitiva, emocional y social presente en el aula, lo que limita la participación activa y el acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje.

Dimensión curricular de las barreras para el aprendizaje

La revisión documental y las percepciones de los docentes evidencian que el currículo prescrito opera como una barrera estructural al aprendizaje. Su rigidez, orientada a la estandarización de contenidos y evaluación, limita la posibilidad de adaptar los procesos de enseñanza a las necesidades específicas de los estudiantes. Esta dimensión refleja la interacción entre las políticas educativas nacionales y su traducción en la práctica escolar, donde la falta de flexibilidad curricular impide la implementación de ajustes razonables sistemáticos (Booth et al., 2015). Los docentes expresan que deben actuar de manera individual y creativa para modificar el currículo, lo que genera desigualdad en la atención y dificulta la inclusión efectiva.

Dimensión institucional

Las barreras institucionales se configuran a partir de la ausencia de estructuras de apoyo consistentes, la limitada disponibilidad de recursos especializados y la carencia de programas formales de formación docente en educación inclusiva. Los datos indican que la atención a estudiantes con barreras para el aprendizaje depende en gran medida de la iniciativa individual de los maestros, lo que refleja una brecha entre las políticas educativas y su aplicación práctica (Echeita, 2017). Esta situación resalta la necesidad de fortalecer la articulación institucional, tanto en términos de recursos como de lineamientos normativos, para que los ajustes razonables se implementen de manera coherente y sostenible en la educación secundaria.

Dimensión sociocultural

Finalmente, la dimensión sociocultural evidencia que las barreras para el aprendizaje se consolidan en el marco de creencias, valores y expectativas sobre el alumnado. La percepción del estudiante como “responsable” de sus dificultades y la normalización de la homogeneización en el aula reproducen prácticas excluyentes que limitan la participación y la equidad educativa. Los hallazgos muestran que los docentes reconocen estas tensiones, pero carecen de estrategias claras para transformarlas, reflejando la interacción entre la cultura escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje (Slee, 2011). En este sentido, la resignificación del concepto de barreras requiere abordar no solo los aspectos pedagógicos o curriculares, sino también las actitudes, normas y prácticas culturales que sostienen la exclusión.

Tabla 1

Matriz de evidencias docentes sobre barreras para el aprendizaje (BAP) en secundaria

Dimensión	Observaciones de docentes	Frecuencia de mención*	Implicaciones conceptuales
Pedagógica	Estrategias tradicionales, poco uso de ajustes razonables, dificultades en atención diferenciada.	12/15	Las BAP surge de prácticas homogéneas; falta formación docente en metodologías inclusivas.
Curricular	Currículo rígido, evaluación estandarizada, escasa flexibilidad.	10/15	La rigidez curricular limita adaptaciones y acentúa la desigualdad de aprendizaje.
Institucional	Falta de recursos especializados, ausencia de lineamientos claros, dependencia de la iniciativa individual.	11/15	La BAP se configura como un efecto de la estructura escolar; ajustes razonables no sistematizados.
Sociocultural	Percepciones de “responsabilidad del estudiante”, normalización de homogeneidad, prejuicios culturales.	9/15	Las BAP se mantienen en la interacción entre cultura escolar y expectativas sociales; dificulta inclusión efectiva.

Elaboración personal

*Número de docentes que mencionaron la observación de 15 participantes encuestados.

Tabla 2

Resumen conceptual de barreras para el aprendizaje en secundaria

Dimensión	Barrera central	Factor contribuyente	Estrategia de mitigación teórica
Pedagógica	Falta de diversificación didáctica.	Formación docente insuficiente	Capacitación en metodologías inclusivas y ajustes razonables (Florian & Black-Hawkins, 2011)
Curricular	Rigidez del currículo.	Estandarización de contenidos y evaluación	Flexibilización curricular y adaptación de objetivos (Booth & Ainscow, 2015)
Institucional	Carencia de recursos y apoyo sistemático.	Limitaciones organizativas y normativas	Implementación de políticas de acompañamiento docente (Ainscow et al., 2006)
Sociocultural	Prejuicios y expectativas homogenizadores.	Cultura escolar excluyente	Transformación de prácticas y actitudes escolares (Slee, 2011)

Elaboración personal

Discusión

El análisis realizado permite avanzar hacia una resignificación del concepto de barreras para el aprendizaje en la educación secundaria, al desplazar su comprensión desde una interpretación centrada en el alumno hacia una lectura multidimensional y contextualizada. Esta resignificación consiste en entender las barreras como construcciones que emergen de la interacción entre dimensiones pedagógicas, curriculares, institucionales y socioculturales, y no como condiciones inherentes al estudiantado. En este sentido, el concepto adquiere un carácter analítico que permite problematizar las formas en que la organización escolar, el currículo y las prácticas docentes pueden limitar o ampliar las oportunidades de aprendizaje.

La integración de las dimensiones analizadas evidencia que las barreras para el aprendizaje se configuran de manera interdependiente, lo que explica las tensiones observadas entre el discurso inclusivo y su traducción en la práctica docente. La comprensión reduccionista del concepto, centrada en características individuales del alumnado, limita su potencial como herramienta para la reflexión pedagógica y dificulta la implementación de ajustes razonables en la educación secundaria, un nivel particularmente marcado por la estandarización curricular y evaluativa.

Desde esta perspectiva, la resignificación del concepto implica un desplazamiento epistemológico relevante: las barreras dejan de entenderse como una categoría compensatoria para convertirse en un marco interpretativo que permite analizar críticamente las condiciones en que se produce el aprendizaje. El estudio aporta así una lectura conceptual situada que contribuye a clarificar el alcance del término en la educación secundaria, sin pretender ofrecer modelos de intervención ni soluciones operativas. Su alcance se circunscribe al análisis interpretativo del concepto, reconociendo como límite la ausencia de observación directa de prácticas y de otras voces del contexto escolar.

Conclusiones

El estudio permite concluir que las barreras para el aprendizaje constituyen un constructo central para la comprensión de la educación inclusiva, cuyo sentido se ve limitado cuando se interpreta exclusivamente desde una perspectiva centrada en el alumnado. A partir del análisis conceptual desarrollado, se reafirma que dichas barreras deben entenderse como configuraciones complejas que emergen de la interacción entre prácticas pedagógicas, estructuras curriculares, condiciones institucionales y marcos socioculturales, particularmente en el contexto de la educación secundaria.

En términos generales, el análisis evidencia que las barreras para el aprendizaje operan de manera sistémica y situada, lo que exige una comprensión que trascienda enfoques individuales o diagnósticos. En la educación secundaria, estas barreras adquieren una expresión específica debido a las particularidades del nivel, como la organización disciplinar del currículo y la estandarización de los procesos de evaluación, elementos que inciden directamente en la forma en que se concibe y se gestiona la diversidad en el aula.

El Sistema Educativo Nacional de México debe reconocer y adaptarse a las condiciones de cada ser humano, reconocer las diferencias que se establecen en los intereses y los estilos tan diversos de aprendizaje (Gutiérrez Arenas & Maz Machado, 2004). De manera equitativa, sin condición alguna, independientemente de cualquier origen tanto social, cultural, económico, étnico, deberá asegurar la igualdad de todos los alumnos a una educación de calidad.

Desde la dimensión pedagógica, se concluye que las barreras se relacionan con la persistencia de prácticas de enseñanza homogéneas que limitan la participación y el aprendizaje. En la dimensión curricular, se evidencia que la rigidez de los programas y la centralidad de evaluaciones estandarizadas restringen la atención a trayectorias diversas. En la dimensión institucional, las barreras se asocian con la ausencia de apoyos sistemáticos y lineamientos claros para la atención inclusiva. Finalmente, en la dimensión sociocultural, las

representaciones y expectativas sobre el alumnado influyen de manera significativa en la reproducción de dinámicas excluyentes.

Como aporte al campo educativo, este artículo contribuye a fortalecer la claridad conceptual del término barreras para el aprendizaje en la educación secundaria, ofreciendo un marco analítico que favorece su resignificación pedagógica. El estudio sienta bases teóricas para futuras investigaciones interesadas en profundizar en el análisis del concepto desde distintos contextos y enfoques, reafirmando su relevancia para la reflexión crítica sobre inclusión y equidad educativa.

Referencias bibliográficas

- Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. London: Routledge.
- Ainscow, M., Booth, T., Dyson, A., Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A., & Smith, R. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
- Ainscow, M. (2004). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*, Madrid, Narcea.
- Ainscow, M. & Booth, T. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO, Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE). http://www.daemcopiapo.cl/Biblioteca/Archivos/INDICE_INCLUSION.pdf
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Península.
- Arnaiz Sánchez, P., De Haro Rodríguez, R., & Maldonado Martínez, R. M. (2019). *Barriers to student learning and participation in an inclusive school as perceived by future education professionals*. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 8(1), 18-24.
- Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G., & Muñoz, Y. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas: Nueva Edición Revisada y Ampliada. REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 13(3). <https://doi.org/10.15366/reice2015.13.3.001>
- Cristancho Cruz, S. L. (2016). *Cartilla: Barreras para el aprendizaje y la participación*. Facultad de Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis, Universidad Libre Seccional Socorro.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2019). *Ley General de Educación*. Secretaría de Gobernación.
- De Haro Rodríguez, R., Ayala de la Peña, A., & Del Rey Gil, M. V. (2020). *Promoviendo la equidad en los centros educativos: identificar las barreras al aprendizaje y a la participación para promover una educación más inclusiva*. *Revista Complutense de Educación*, 31(3), 341-352.
- Echeita Sarrionandia, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea. página 112.
- Echeita Sarrionandia, G. (2017). Educación inclusiva: Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46(2), 17-24. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2.2017.17-24>
- Florian, L., & Black-Hawkins, K. (2011). Exploring inclusive pedagogy. *British Educational Research Journal*, 37(5), 813-828. <https://doi.org/10.1080/01411926.2010.501096>
- Gutiérrez Arenas, M. del P., & Maz Machado, A. (2004). Educación y diversidad. En M. Benavides, A. Maz, E. Castro & R. Blanco (Eds.), *La educación de niños con talento en Iberoamérica* (pp. XX-XX). UNESCO Office Santiago & Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. 15-24 <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000139179>
- López Granados, N. I., Moctezuma Plata, J. A., & Zúñiga Sánchez, M. (2026). *Barreras para el aprendizaje y participación: diagnóstico y estrategias inclusivas*. DIVULGARE Boletín Científico De La Escuela Superior De Actopan.
- Márquez Ordóñez, a., & García Pérez, j. b. (2022). Eliminar las barreras al aprendizaje y la participación escolar. *Aula de innovación educativa* (322), 31-36.
- Morales-Rodríguez, E. A., & García-Robelo, O. (2025). *Las TIC frente a las barreras del aprendizaje y la participación*. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 4(2), 42-48. <https://doi.org/10.62697/rmiie.v4i2.176>

- Moreno-Guerrero, A. J. (2020). Inclusión educativa y transformación curricular en contextos contemporáneos. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 45–60.
- Piaget, J. (1981): Seis estudios de psicología. Barcelona: Seix Barral.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de Estudio para la Educación Básica 2022*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Acuerdo Educativo Nacional. Hacia una Nueva Escuela Mexicana*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019b). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI)*. Gobierno de México.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2023). *Instrumento de registro de las barreras para el aprendizaje y la participación*. SEP.
- Slee, R. (2011). *The irregular school: Exclusion, schooling and inclusive education*. Routledge.
- Solis, S. S., & Tinajero, M. G. (2022). *La reforma educativa inclusiva en México: análisis de sus textos de política*. Perfiles Educativos.
- Zarb, G. (1997). Researching disabling barriers. En C. Barnes & G. Mercer (Eds.), *Doing disability research* (pp. 49–66). Leeds: The Disability Press.

Información adicional

redalyc-journal-id: 6681



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668184660010>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Mirsha Erendida Gutiérrez Camacho,

Irma Isabel Salazar Mastache

**Barreras para el aprendizaje en educación secundaria: un análisis
conceptual**

Barriers to learning in secondary education: A conceptual study

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana

vol. 11, núm. 24, p. 1, 2026

Red Construyendo Paz Latinoamericana, Colombia
editorial@redcopala.org

ISSN-E: 2500-8870

DOI: <https://doi.org/10.35600/25008870.2026.24.0438>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**